

# SOLICITUD DE CONVALIDACIONES. INSTRUCCIONES.

## CONVALIDACIÓN ENTRE MÓDULOS PROFESIONALES.

DEBES APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- MODELO DE SOLICITUD (ANEXO XII) DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO
- CERTIFICADO DE EXPEDIENTE ACADÉMICO DEL CICLO APORTADO
- FOTOCOPIA DEL DNI

## CONVALIDACIÓN CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS O ESTUDIOS DE FPI O FPII

DEBES APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- **Archivo 1** formato PDF: Modelo de solicitud establecido a tal efecto en el Anexo V de este real decreto, indicando de forma expresa en la solicitud el código y la denominación exacta del módulo o módulos profesionales para los que solicita la convalidación, establecidos en los reales decretos de los títulos.
- **Archivo 2** formato PDF: Certificación académica oficial en la que conste la calificación obtenida en las materias o los módulos profesionales cursados.
- **Archivo 3** formato PDF: Original o copia simple de los programas oficiales de las materias o asignaturas cursadas, debidamente sellados por el centro universitario correspondiente. El programa debe corresponder al curso académico en el que se cursó la asignatura. **Todos los programas deben presentarse en un único archivo**
- **Archivo 4** formato PDF: Certificación de la universidad en la que conste que los programas que se adjuntan son los realmente cursados y superados por el alumno o alumna.

Así mismo le recordamos que debe ajustar su solicitud a aquellos módulos para los que exista una relación con el campo de conocimiento y exista una similitud entre las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje.

La solicitud de convalidación entre módulos correspondientes a ciclos formativos debe ser independiente a la solicitud de convalidación de módulos con estudios universitarios ya que los primeros son resueltos por la Dirección del centro y los segundos lo son por el Ministerio de Educación.

Rogamos ajuste la documentación enviada a lo estrictamente requerido y evite un volumen excesivamente alto de documentación.